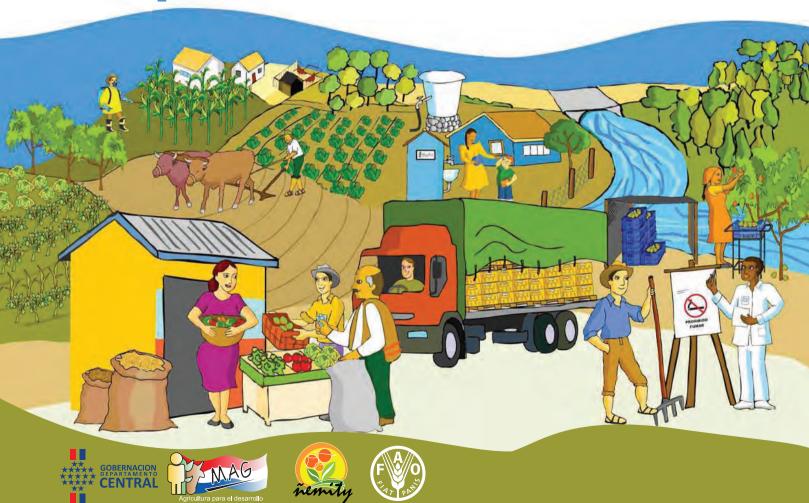
Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el Productor Hortofrutícola



Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el Productor Hortofrutícola

2° Edición



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile 2012

MANUAL "BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS PARA EL PRODUCTOR HORTOFRUTÍCOLA"

2° Edición.

Proyecto TCP/PAR/3303

"Fortalecimiento de las cadenas productivas de la Agricultura Familiar para una inserción social y económica sostenible en zonas periurbanas de Departamento Central del Paraguay"

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Enzo Cardozo

Ministro

Pánfilo Ortiz

Director DGP - Punto Focal

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Carlos Amarrilla

Gobernador

Noelia Godoy

Secretaría de Desarrollo Económico Coordinadora Nacional del Proyecto TCP/PAR/3303

ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA-FAO

Jorge Meza

Representante FAO Paraguay

Alberto Pantoja

Oficial de Producción y Protección Vegetal

Norma Godoy Oficial de Políticas FAO PY

Jorge Gattini

Consultor Nacional en Agronegocios, Comercialización y Gestión.

Claudio Villasanti

Consultor Nacional en la Cadena Frutihortícola

Rodrigo Chávez

Consultor Nacional Técnico de Campo para la Capacitación y Acompañamiento en Prácticas Agrícolas Sostenibles

Julio Díaz

Consultor Nacional Técnico de Campo para el Apoyo en Gestión Empresarial. Las denominaciones empleadas en este material informativo y la forma que aparecen presentados los datos que contienen no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas o de sus autoridades, ni respecto de la limitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

ISBN: 978-92-5-305693-4

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos del autor, siempre que se exprese claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe de la Subdivisión de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica de la División de Comunicación de la FAO.

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia o por correo electrónico: copyright@fao.org.

FAO Diciembre 2012

Presentación

El presente manual ha sido preparado originalmente por el grupo de Agricultura de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

El Objetivo de este trabajo es difundir los conceptos de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con el propósito de orientar los sistemas de producción hacia una agricultura sostenible y ecológicamente segura, obtener productos inocuos y de mayor calidad, contribuir con la seguridad alimentaria a través de la generación de ingresos mediante el acceso a mercados y mejorar las condiciones laborales de los productores y sus familias.

El manual está dirigido a técnicos y técnicas extensionistas agrícolas, organizaciones de productores y productoras, maestros y maestras de escuelas rurales, niños y niñas, pobladores urbanos y peri urbanos y a los grupos de la Agricultura Familiar en general.

La primera edición data del año 2007 y fue elaborado dentro del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Antioquia, Colombia, Proyecto TCP/3101/COL - UTF/COL/027/COL

Esta segunda edición (2012) se realiza dentro del ámbito del Proyecto TCP/PAR/3303 "Fortalecimiento de las cadenas productivas de la Agricultura Familiar para una inserción social y económica sostenible en zonas periurbanas de Departamento Central del Paraguay". El objetivo es contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de los agricultores familiares ubicados en áreas peri urbanas del Departamento Central y sentar las bases para la mejora y fortalecimiento de la producción de cultivos de la Agricultura Familiar mediante: la capacitación de personal técnico de las instituciones nacionales, productores y la implementación de la Buenas Prácticas Agrícolas Sostenibles.



Autores

En la primera edición "Buenas Prácticas Agrícolas en la Agricultura Familiar" participaron en la preparación y edición del material técnico: Juan Izquierdo, Ph. D. Oficial Principal de Producción Vegetal, FAO, América Latina y el Caribe. Marcos Rodríguez Fazzone, Consultor en BPA, Marcela Durán, Programa de Voluntarios de la FAO. FAO, América Latina y el Caribe, Marcia Miranda M, Especialista en Dibujo y Diagramación, Maria Teresa Oyarzún y el Equipo del Proyecto TCP/COL/3101/COL y UTF/COL/027/COL en los comentarios y sugerencias.

Esta segunda edición "Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el Productor Hortofrutícola" ha sido modificada y adaptada a la realidad local por el Consultor Ing. Agr. Claudio Villasanti, con el apoyo de la Ing. Agr. Norma Godoy Oficial de Políticas de FAO PY dentro del Proyecto TCP/PAR/3303, y ha sido revisado bajo la supervisión técnica de Alberto Pantoja, Ph.D Oficial de Producción y Protección Vegetal RLC Oficial Técnico Líder del Proyecto.



Índice

I. ¿Qué son las Buenas Prácticas Agrícolas?	
Concepto¿Quiénes se benefician de las BPA?	
Diagrama: ¿Qué promueven las Buenas Prácticas	I
Agrícolas?	2
II. ¿Por qué debería aplicar Buenas Prácticas Agrícolas?	3
Ventajas y beneficios versus problemas y riesgos por no aplicar BPA	
III. ¿Cómo implementar Buenas Prácticas Agrícolas?	5
1. ¿Cómo mejorar las condiciones de trabajo y de los trabajadores y trabajadoras?	
1.1 ¿Qué servicios deben asegurarse para los trabajadores y	
las trabajadoras?	
1.2 ¿Qué servicios deben asegurarse para los trabajadores?	
2. Las BPA en el cultivo. ¿Cuál es el mejor lugar para sembrar?	
3. ¿Cómo preparar el suelo?	
4. ¿Cómo manejar el cultivo?	
5. ¿Cómo usar y manejar el agua?	
5.1 ¿Cómo usar el agua y el riego?	
5.2 Agua para la familia y los trabajadores	
6. ¿Cómo usar los agroquímicos?	
6.1 ¿Qué agroquímico debo utilizar?	
6.2 ¿Qué elementos debo usar para protegerme?	
6.3 ¿Cómo debo aplicar los agroquímicos?6.4 ¿Cómo y dónde debo guardar los agroquímicos?	
6.5 ¿Qué debo hacer con los envases vacíos?	
0.0 / Yar aeno hare rollios elivases varios :	32

7. ¿Qué fertilizante debo utilizar y qué cantidad?	33
7.1 ¿Cómo debo aplicar los fertilizantes?	34
7.2 ¿Cómo y dónde debo guardar los fertilizantes?	35
8. ¿Cómo debería usar abonos orgánicos?	36
8.1 ¿Qué tipo de abonos debo aplicar y cómo debo aplicarlos?	36
8.2 ¿Dónde debo preparar los abonos orgánicos?	38
9. Animales en el predio.	39
9.1 Animales de trabajo	39
9.2 Animales de producción	40
9.3 Animales domésticos (perros, gatos, otros)	40
10. ¿Cuál es la mejor forma de realizar la cosecha?	41
10.1 ¿En qué condiciones deben estar los trabajadores que hacen la cosecha?	41
11. ¿Cómo se deben transportar los alimentos?	43
12. ¿Qué hay que tener en cuenta al momento de vender el producto?	45
13. ¿Qué información debo registrar para tener mejor control del producto?	47
14. ¿Cómo sabe el comprador que mi producto fue elaborado con BPA?	48

IV.	ANEXOS	 50
	Anexo1: Planillas para el Registro de Datos del Productor/a, de la Finca y de la Parcela o Lote para Implementar las Buenas Prácticas Agrícolas	51
	Planilla 1: Datos del Productor/a	56
	Planilla 2: Información General de la Finca	52
	Planilla 3: Descripción de la Parcela o Lote	52
	Anexo 2: Planillas para el Registro de las Actividades Hortofrutícolas	53
	Planilla 1: Registro del Análisis del suelo	53
	Planilla 2: Registro de semillas compradas	53
	Planilla 3: Registro de material de propagación comprado	54
	Planilla 4: Elaboración y esterilización del sustrato	54
	Planilla 5: Producción de material de propagación	55
	Planilla 6: Registro de aplicaciones fitosanitarias al material de propagación producido en el establecimiento	55
	Planilla 7: Desinfección del suelo del lote definitivo	56
	Planilla 8: Inventario de fertilizantes	56
	Planilla 9: Registro de aplicación de fertilizaciones y/o enmiendas antes de la siembra o trasplante	57
	Planilla 10: Implantación del cultivo en el lote o parcela	57
	Planilla 11: Registro de aplicación de fertilizaciones y/o enmiendas después de la siembra o trasplante	58

Planilla 12: Mantenimiento de la maquinaria para fertilizar	58
Planilla 13: Inventario de productos fitosanitarios	
Planilla 14: Registro de aplicaciones o tratamientos fitosanitarios en los cultivos	59
Planilla 15: Mantenimiento de equipos de aplicaciones fitosanitarias	60
Planilla 16: Registro de Riego	6 ⁻
Planilla 17: Registro de cosecha	6 ²
Planilla 18: Registro de aplicaciones de productos de tratamientos pos cosecha	62
Planilla 19: Modelo para el rotulado e identificando del producto comercial	63
Planilla 20: Registro del comprador inmediato	6
Anexo 3: Planillas para el Registro de los Factores Climáticos	6
Planilla 1: Registro de Precipitaciones (mm)	64
Planilla 2: Registro de Temperaturas Máximas y Minímas (°C)	6
Planilla 3: Registro de Heladas	6
Planilla 4: Registro de Granizos	68
Anexo 4: Planillas para el Registro de Costos de Producción el Analisis Económico	7
	7
Planilla 1: Registros de los Costos de Producción	/ (

I. ¿Qué son las Buenas Prácticas Agrícolas?

Concepto

- Los consumidores están cada vez más preocupados por obtener alimentos sanos y producidos respetando el medio ambiente y el bienestar de los trabajadores
- En este contexto, nacen las Buenas Prácticas Agrícolas, las cuales simplemente pueden definirse como "Hacer las cosas bien y dar garantía de ello"
- Las BPA y las BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a cuidar la salud humana, proteger al medio ambiente y mejorar las condiciones de los trabajadores y su familia

¿Quiénes se benefician de las BPA?

- Los agricultores y sus familias que obtendrán alimentos sanos y de calidad para asegurar su nutrición y alimentación y generarán un valor agregado en sus productos para acceder de mejor forma a los mercados
- Los consumidores, que gozarán de alimentos de mejor calidad e inocuos, producidos en forma sostenible
- La población en general, que disfrutará de un mejor medio ambiente





II. ¿Por qué debería aplicar Buenas Prácticas Agrícolas?

CON BPA

SIN BPA



Productos sanos y de calidad para mejorar la nutrición y alimentación de su familia Productos en mal estado y/o contaminados que afectan la salud de su familia





Trabajadores saludables



Tra enf

Trabajadores enfermos



Niños que van a la escuela



Los niños no priorizan ir a la escuela y gastan energías en el trabajo agrícola



Sostenibilidad y acceso a nuevos mercados Alta calidad (producto diferenciado)



Pérdida de mercados y productos rechazados Baja calidad del producto

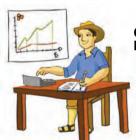


Bienestar animal Predio limpio Baños y depósitos



SIN BPA

Animales fatigados Predio contaminado Letrinas e infraestructura en mal estado



Control de la producción



Confusión y desconocimiento





Más ingresos Mejores precios por calidad Menores costos (\$) (- agroquímicos) Mayores rendimientos (Productividad)



Menos ingreso Menores precios Mayores costos (\$) (+ agroquímicos) Menores rendimientos

III. ¿Cómo implementar Buenas Prácticas Agrícolas?

1. ¿Cómo mejorar las condiciones de trabajo y de los trabajadores y trabajadoras?

- Todos los trabajadores deberían estar inscriptos en el Registro Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. (Ver Anexo 1 Planillas 1, 2 y 3)
- Se capacitará a todos los trabajadores, en especial en manejo de agroquímicos / fertilizantes, higiene y en primeros auxilios







 La prioridad de los niños es ir a la escuela y podrán ayudar en el predio sólo en actividades que no atenten contra su seguridad y el tiempo de estudio



 Equipos de protección personal, sobre todo para la aplicación de agroquímicos

 Para mejorar la alimentación, nutrición y salud de su familia, utilizar productos sanos en las comidas diarias

1.2 ¿Qué servicios deben asegurarse para los trabajadores?

 Los trabajadores tienen que contar con los equipos de protección personal, sobre todo para la aplicación de productos químicos y botiquín de primeros auxilios







- Debe de haber baños fijos o móviles, en número suficiente para los trabajadores.
- Los baños deben mantenerse limpios, en buen estado, ventilados y las puertas deben cerrar bien.
- Los baños deben contar con: Basurero, Papel higiénico, Lavamanos, Agua potable, Jabón, Toallas

- Si se usan bidones o tanques de agua para higiene,
 Recuerde:
- Los recipientes deben mantenerse limpios por dentro y por fuera
- El agua debe estar fría, limpia, sin olores y no dejar que se estanque
- Ubicarlos a la sombra



Medidas de Higiene:

- Mantener un buen aseo personal
- Respetar los carteles "use los baños" y "lavarse las manos"
- Recuerde lavarse las manos antes y después de usar el baño.





 Cuando se tiene enfermedades contagiosas o con síntomas (diarreas, vómitos, etc.) no se debe manipular alimentos frescos

2. Las BPA en el cultivo ¿Cuál es el mejor lugar para sembrar?





- No sembrar en predios con contaminantes químicos

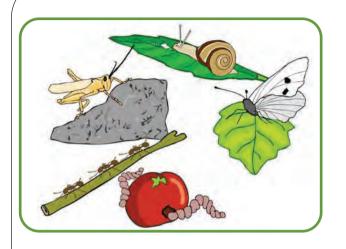
- El predio debe estar libre de basuras, papeles, plásticos y envases vacíos





 Ver que no haya riesgos de contaminación de aguas

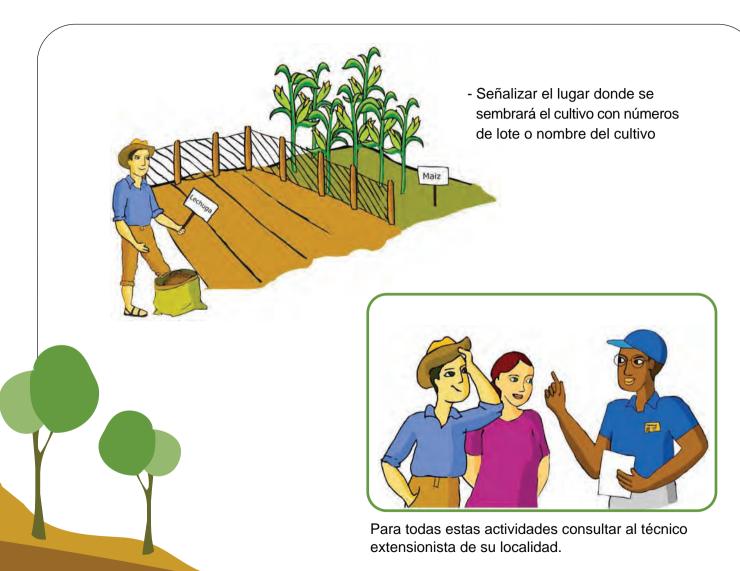




 Conocer los tipos de plagas, enfermedades y malezas existentes, principalmente en el área de cultivo



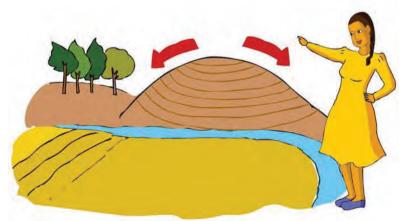




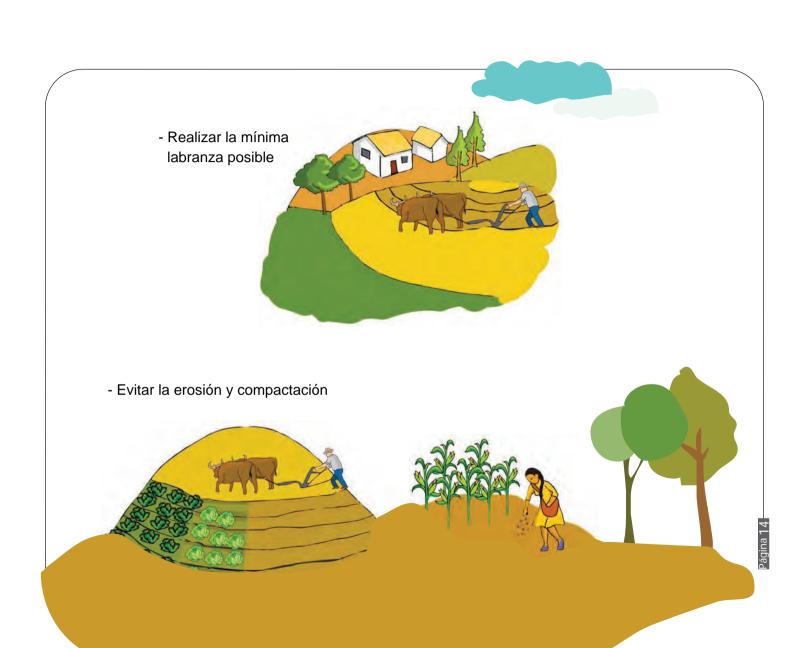
3. ¿Cómo preparar el suelo?

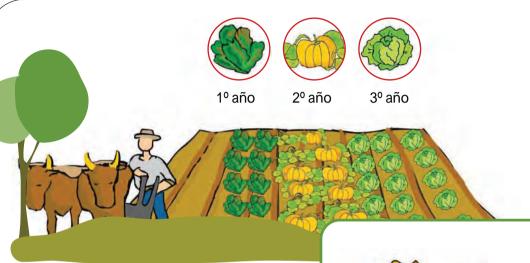
 Realizar análisis de suelo y registrar los resultados que permitan conocer algunas propiedades físicas y químicas para programar un plan de aplicación de cal, abono orgánico o compost y fertilizantes. (Ver Anexo 2, Planilla 1)





 Considerar la pendiente del predio donde se va a cultivar





- Practicar rotación de cultivos



Para todas estas actividades consultar al técnico extensionista de su localidad.

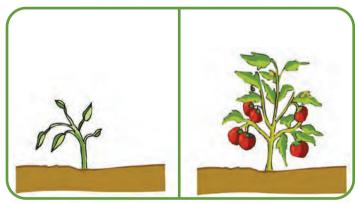


 Elegir semillas de sanidad certificada conducirán a una producción de mudas sanas y vigorosas con resistencia a las enfermedades en especial aquellas provocadas por patógenos que viven en el suelo.

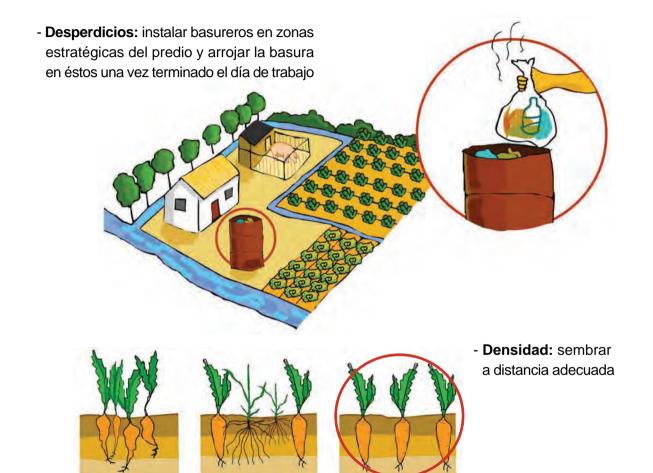
4. ¿Cómo manejar el cultivo?

 Utilizar semillas registradas por las autoridades del país (SENAVE), para una mejor germinación, vigor y sanidad. Registrar la compra de las semillas. (Ver Anexo 2, Planilla 2).









 Trasplante: elegir plantas sanas y descartar débiles o con señales de enfermedad





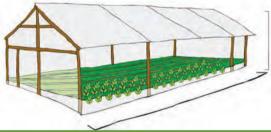


- Almácigos: protegerlos del sol y lluvias fuertes

 Invernaderos: tener en cuenta las medidas para lograr un buen control de la temperatura y humedad

 Ventilación: controlar temperaturas, humedad y viento considerando la época del año y las necesidades de su cultivo







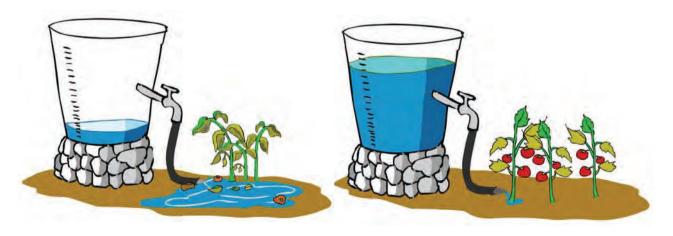


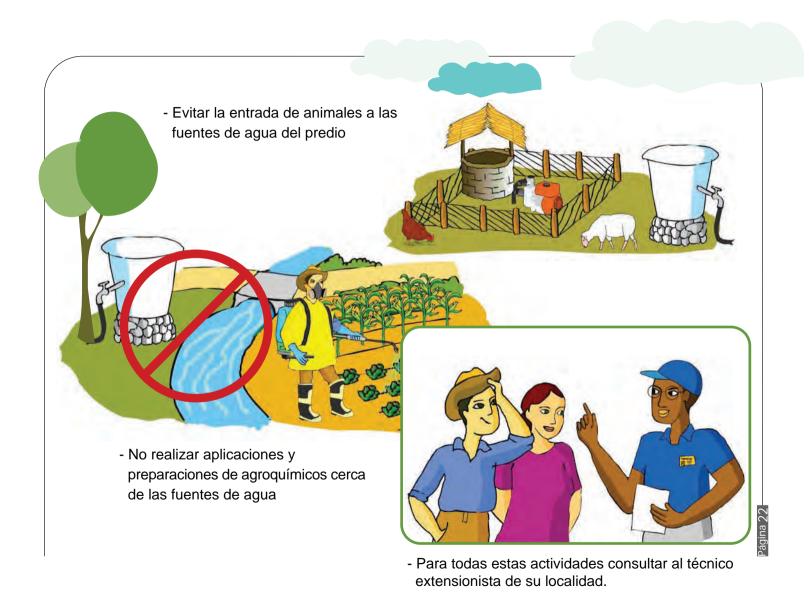
 Para todas estas actividades consultar al técnico extensionista de su localidad.

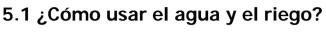
5. ¿Cómo usar y manejar el agua?

- El productor debe tener un inventario de los recursos de agua (manantiales, arroyos, ríos, lagos y puntos de recarga de acuíferos) que se encuentran en su propiedad.
- Analizar el agua una vez al año para saber si está contaminada.
- Usar la cantidad necesaria de agua, el uso incorrecto puede tener un efecto negativo en el rendimiento y la calidad final del producto.









 Se debe realizar una planificación del riego para evitar un exceso o una insuficiencia del agua en los cultivos en función al estadio fenológico de la planta.



- Utilizar técnicas de riego que minimicen las pérdidas de agua y de erosión.

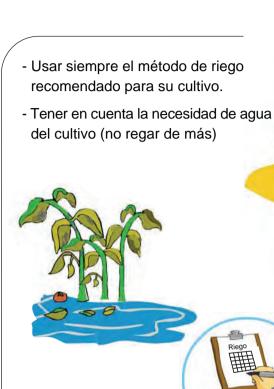
Recuerde: ¡Nunca deben usarse aguas residuales para regar los cultivos, ni para dar de beber a su familia y animales!





- Proteger los depósitos y canales de agua de animales, pájaros, etc. (Si se contamina el agua se puede enfermar su familia, los trabajadores y también los alimentos que le harán perder las ventas)
- Identificar las fuentes de agua que se utilizan en la finca y su sistema de distribución





- El uso incorrecto de agua puede perjudicar la calidad del producto, por ello es necesario planificar el uso del riego. (Ver Anexo 2, Planilla 16)



5.2 Agua para la familia y los trabajadores

 El predio debe contar con agua potable destinada a la bebida y al lavado de manos y cuerpo

- Evite estancar el agua en envases vacíos o llantas viejas

 El agua estancada es fuente de mosquitos y otros animales que afectan a la salud





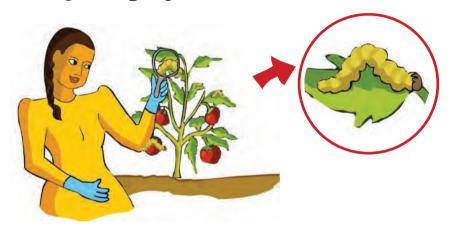
-Si no hay agua potable ésta debe tratarse

Considere los siguientes métodos:

Hervido, clarificación, cloración

6. ¿Cómo usar los agroquímicos?

6.1 ¿Qué agroquímico debo utilizar?



 Conocer el tipo de malezas, plagas y enfermedades que afectan a su cultivo

- Analizar si se puede aplicar un control biológico en vez de químico



- Los agroquímicos que utilice deben estar permitidos, es decir, registrados en su país

 No se deben usar agroquímicos vencidos o en mal estado (Verificar fecha de vencimiento)





- Para todas estas actividades consultar al técnico extensionista de su localidad.

6.2 ¿Qué elementos debo usar para protegerme?

 Los niños/as, mujeres embarazadas y ancianos no deben estar cerca de la zona donde se aplican agroquímicos

 Antes de la aplicación se debe verificar el buen funcionamiento de los equipos; que las boquillas o picos pulverizadores tengan una distribución uniforme del producto, que no se escurra líquido por la máquina



Elementos que se deben usar:





 Una vez terminada la aplicación, el trabajador debe ducharse y lavar los elementos de protección

6.3 ¿Cómo debo aplicar los agroquímicos?

- Aplicar la dosis de agroquímicos necesaria según la recomendación del técnico
- Observar periódicamente el cultivo para detectar a tiempos algún problema





- Respetar el tiempo de espera para cada aplicación
- No ingresar al cultivo inmediatamente después de la aplicación

 Registrar las aplicaciones que realizan en el cultivo (Ver Anexo 2, Planilla 14)

-	echa:ombre del productor: rabajador: ultivo:variedad: plaga o enfermedad: nombre del agroquímico: principio activo:
	nombre de la significación activo:número de dosis: equipo de aplicación: período de carencia:

6.4 ¿Cómo y dónde debo guardar los agroquímicos?



- Se debe construir un lugar especial en el predio para guardar agroquímicos
- Cuando se almacenan pequeñas cantidades, usar una caja cerrada en un lugar lejos de la casa

 El lugar debe estar fuera del alcance de los niños y animales

- Este lugar debe ser: cerrado con llave, seguro, fresco y ventilado
- Señalizar el lugar con los siguientes carteles:
 "PELIGRO", "VENENO", "NO FUMAR", "NO BEBER", "NO COMER", "NO TOCAR"



 Los agroquímicos deben estar debidamente separados y aislados de las semillas, forrajes, productos cosechados y fertilizantes

Fertilizante:

Agroquímico

 Disponer de un inventario de los productos fitosanitarios (Ver Anexo 2, Planilla 13)

6.5 ¿Qué debo hacer con los envases vacíos?



 1- Hacerles triple lavado. No junte el agua del lavado con las aguas de consumo y de trabajo



2- Romperlos o perforarles para no poder volver a usarlos



3- Guardarlos en bolsas cerradas para enviarlos a los centros de recepción de envases

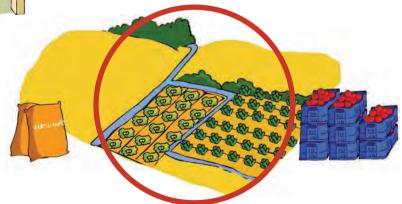


7. ¿Qué fertilizante debo utilizar y qué cantidad?



- Para la aplicación de fertilizantes se debe elaborar un programa de fertilización (en base al análisis del suelo), realizado por el técnico con el objetivo de obtener el máximo beneficio productivo, disminuir las pérdidas del producto y evitar la contaminación ambiental.

 El técnico y el productor deben conocer el historial del manejo del terreno.
 Consultar a un técnico para saber qué fertilizantes y qué cantidad recomienda usar para su cultivo, atendiendo que es un punto crítico el cálculo de las cantidades, la dosificación, el pesaje y preparación de las mezclas.



7.1 ¿Cómo debo aplicar los fertilizantes?



- Para la aplicación de fertilizantes se deben considerar las condiciones climáticas previas y posteriores a la aplicación del mismo, para evitar pérdidas y la posibilidad de contaminar las aguas y suelos
- La fertilización debe ser aplicada en forma balanceada (dosis necesaria) para evitar el desarrollo de enfermedades infecciosas y fisiológicas
- Registrar todas las aplicaciones de fertilizantes (Ver Anexo 2, Planillas 9 y 11)

 Disponer de un Inventario de Fertilizantes (Ver Anexo 2, Planilla 8)







7.2 ¿Cómo y dónde debo guardar los fertilizantes?

- Se debe construir un lugar especial en el predio para guardar fertilizantes
- Los fertilizantes deben estar debidamente separados y aislados de las semillas, forrajes, productos cosechados y agroquímicos
- Este lugar debe ser: cerrado con llave, seguro, fresco y ventilado

- Señalizar el lugar con los siguientes carteles: "PELIGRO", "VENENO", "NO FUMAR", "NO BEBER", "NO COMER", "NO TOCAR"
- El lugar debe estar fuera del alcance de los niños y animales



8. ¿Cómo debo usar abonos orgánicos?



 Sólo se debe usar abono orgánico seco de origen animal o vegetal, sometido a algún tratamiento en forma natural en el lugar de acopio (compostaje), para reducir el riesgo de contaminación microbiológica en las aplicaciones superficiales

8.1 ¿Qué tipo de abonos debo aplicar y cómo debo aplicarlos?

 La aplicación de abono orgánico debe realizarse por lo menos con dos semanas de anticipación a la fecha de siembra o plantación, para evitar toxicidad y/o problemas de inocuidad en la planta o en los frutos.
 Entre la aplicación de abono orgánico y la cosecha debe transcurrir más de 120 días

 No se recomienda la aplicación directa de estiércol sin pasar por un tratamiento previo en cultivos alimenticios





 La preparación del suelo debe ser bien realizada para tener una buena incorporación del abono orgánico al suelo y de esta manera evitar los riesgos de contaminación microbiológica



- Registrar la aplicación de Abonos Orgánicos (Ver Anexo 2, Planilla 9)

fecha:	
nombre del productor:	
trabajador:	-
origen:	l
tipo de tratamiento:	١
lugar de aplicación:	1
cantidad de aplicaciones:	1



8.2 ¿Dónde debo preparar los abonos orgánicos?

- El abono debe prepararse en lugares lejanos al área de cultivo
- El abono debe prepararse en lugares lejanos a fuentes de agua y de terrenos inundables



9. Animales en el predio.

9.1 Animales de trabajo.

- Verificar con el técnico que los animales de trabajo estén sanos





 Cuando no están trabajando, los animales deben estar fuera del área de cultivo

9.2 Animales de producción

 Promover el bienestar animal: espacio adecuado, animales sanos, alimentación adecuada, agua fresca



9.3 Animales domésticos

- Los animales domésticos (perros, gatos) deben estar lejos del área de cultivo y de los lugares donde se guardan agroquímicos y fertilizantes
- Todos los trabajadores deben estar informados de que no pueden ingresar animales al área de cultivo.
 Debe señalizarse en el predio



10. ¿Cuál es la mejor forma de realizar la cosecha?

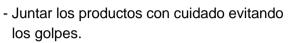
- Esta etapa es muy importante porque los alimentos se pueden contaminar!!

10.1 ¿En qué condiciones deben estar los trabajadores que hacen la cosecha?

 El personal de cosecha debe tener las manos limpias, las uñas cortas, el pelo recogido y no fumar ni beber durante la cosecha



- En los árboles frutales no debe recogerse frutos del suelo



 Las frutas y verduras cosechadas deben colocarse en recipientes limpios (lavados o nuevos) sin tocar el suelo.

 No utilizar recipientes de los químicos y fertilizantes para acopiar la cosecha



- Las frutas y verduras cosechadas deben ser colocadas a la sombra y lejos de animales y el depósito de químicos y fertilizantes
- Registrar la cosecha utilizando una Planilla de Cosecha (Ver Anexo 2, Planilla 17)
- Identificar el producto comercial (Ver Anexo 2, Planilla 19)

11. ¿Cómo se deben transportar los alimentos?



 Transportar los alimentos en un medio de transporte limpio, en buen estado y que cumpla con las normas de transito

- Cargar el alimento con cuidado

 En caso de usar un medio de transporte abierto, se debe cubrir la carga para evitar el sol, el polvo y la lluvia



- El personal que participe de la carga y descarga debe cumplir con el higiene y limpieza como el resto de los trabajadores



 Registrar los datos del comprador (Ver Anexo 2, Planilla 20)

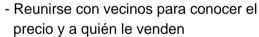
fecha:nombre del trabajador:
conductor:
origen:

- Estudiar el mercado e informarse de los precios

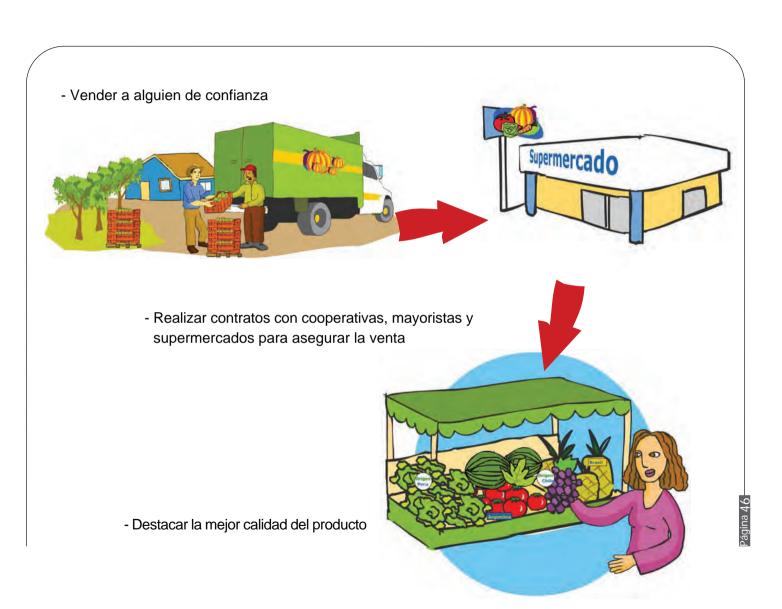
 Realizar el registro de los costos para tener un análisis económico y determinar el costo por unidad producida y determinar los beneficios o ganancias (Ver Anexo 3, Plantillas 1 y 2)

Frutas y verduras





 Organizarse con los demás productores para obtener mejor precio



13. ¿Qué información debo registrar para tener mejor control de la producción?

Ventajas del registro

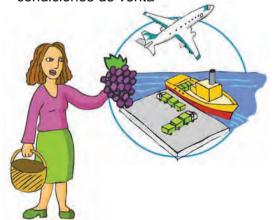
- Conocer mejor su predio y su cultivo
- Ahorrar dinero en la producción
- Identificar dónde están los problemas, plagas y enfermedades
- Los registros deben hacerse todos los días una vez terminada la tarea (fecha de siembra, cosecha, aplicación de agroquímicos, etc.)
- Los registros sirven para rastrear la historia del producto, Por ello deben ser archivados al menos por 3 años



14. ¿Cómo sabe el comprador que mi producto fue elaborado con BPA?



 También podrá vender a otros mercados obteniendo mejores condiciones de venta





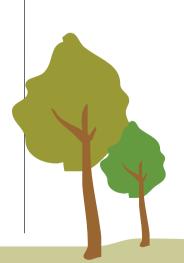
 El consumidor podrá reconocer su producto en la tienda o supermercado y mediante el sello se podrá informar de cómo fue producido

"Las buenas prácticas agrícolas es responsabilidad compartida por todos"





IV. ANEXOS





Anexo1: Planillas para el Registro de Datos del Productor/a, de la Finca y de la Parcela o Lote para Implementar las Buenas Prácticas Agrícolas

Planilla 1: Datos del Productor/a:

 Edad: Teléfono: Dirección: Localidad: Municipio: Principales Productos: Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva: Lugar donde vende su producción:
Dirección: Localidad: Municipio: Principales Productos: Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
 Localidad: Municipio: Principales Productos: Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
 Municipio: Principales Productos: Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
 Municipio: Principales Productos: Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
 Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
Productos Secundarios: Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
Antigüedad en la producción: Variedades que cultiva:
·
Lugar donde vende su producción:
Nombre del comité o asociación al cual pertenece:
Número de socios:
Cuantos años trabaja con la asociación:
Galpón de empaque: () Si () No
Vehículo propio: () Si () No
Canal de comercialización:
() A consumidores () A verdulerías () A mayoristas:
() Otros (especificar):

Planilla 2: Información General de la Finca

Nombre del Establecimiento:
R.U.C.:
Departamento:
Distrito:
Compañía:
Ubicación Geográfica:
Límites del Predio:
Superficie total del predio:
Superficie bajo riego de:
o Goteo:
o Aspersión:
o Manguera:
o Otros:
Superficie cultivada:
Superficie de cultivos hortícolas:
Superficie de cultivos frutícolas:
Superficie destinada a otros cultivos anuales:
Superficie destinada a pasturas:
Plano de ubicación del predio:

Planilla 3: Descripción de la Parcela o Lote

Número de la parcela o lote:									
Ubicación geográfica de la parcela o lote:									
Límites de la parcela o lote:									
Superficie de la parcela o lote:									
• Cultivo:									
o Anterior	Especie:	Variedad:							
o Actual	Especie:	Variedad:							
o A desarrollar	Especie:	Variedad:							
	 Nombre del técnico extensionista encargado de la asistencia técnica: 								
Observaciones (Análisis de suelo, Utilización de Abono Orgánico, Elaboración de Compost, Aplicación de Cal, Fertilizaciones; Disponibilidad de agua, etc.):									
Plano de ubicado	ción de la parcela o	lote:							

ا مانعه

Anexo 2: Planillas para el Registro de las Actividades Hortofrutícolas

Planilla 1: Registro del Análisis del suelo

N° de Parcela o Lote	Fecha de la toma de muestra	Cultivo a realizar	Laboratorio encargado del análisis	Fecha probable de los resultados	Resultados (Anexar a esta planilla)	Recomendaciones (Anexar a la planilla)

Planilla 2: Registro de semillas compradas

N° de la Factura de Compra	Fecha de Compra	Especie y Variedad	Pureza	Poder germinativo	N° de lote y origen	Fecha de vencimiento	Proveedor de la semilla	Observaciones

Planilla 3: Registro de material de propagación comprado

Fecha de compra	Especie y Variedad	N° de la parcela o lote de producción	Proveedor del material	Observaciones

Planilla 4: Elaboración y esterilización del sustrato

ciones
_

Planilla 5: Producción de material de propagación

Fecha de siembra	N° de parcela destino*	Sustratos u otros elementos utilizados	Fecha probable de trasplante	Fecha de trasplante	Lote de campo destino (Productor)

^{*} El número de la parcela o lote debe estar identificado en el terreno

Planilla 6: Registro de aplicaciones fitosanitarias al material de propagación producido en el establecimiento

Fecha de aplicación	N° de la parcela	Plaga o Enfermedad a controlar	Nombre comercial	Ingrediente Activo	Dosis (cc-gr/lt)	Operario	Observaciones

Planilla 7: Desinfección del suelo del lote definitivo

N° de la parcela	Superficie	Fecha	Producto comercial	Ingrediente activo	Ingrediente activo	Dosis utilizada	Método de aplicación	Operario	Responsable	Observaciones

Planilla 8: Inventario de fertilizantes

Fecha	Nombre Comercial	Relación N-P-K	Cantidad	Unidad (Kg o Lts.)	Total	Responsable	Observaciones

Planilla 9: Registro de aplicación de fertilizaciones y/o enmiendas antes de la siembra o trasplante

N° de la parcela	Fecha	Estado fenológico Inicial / Floración / Cosecha	Nombre Comercial	Relación de N - P- K	Dosis por planta (kg o Lt)	Dosis por área (Kg)	*Método de aplicación	Responsable	Observaciones

^(*) En caso de que el método de aplicación sea manual, se debe controlar que los operarios no apliquen un 20% en más o menos de la dosis recomendada.

Planilla 10: Implantación del cultivo en el lote o parcela

N° de la parcela	Especie y variedad	Siembra (N° de entrada en la planilla 1)	Trasplante (N° de lote de propagación de la planilla 2 y/o 3)	Fecha de siembra o trasplante	Fecha probable de cosecha	Fecha de cosecha	Cultivo anterior

Planilla 11: Registro de aplicación de fertilizaciones y/o enmiendas después de la siembra o trasplante

N° de la parcela	Fecha	Estado fenológico Inicial / Floración / Cosecha	Nombre Comercial	Relación de N - P- K	Dosis por planta (kg o Lt)	Dosis por área (Kg)	*Método de aplicación	Responsable	Observaciones

^(*) En caso de que el método de aplicación sea manual, se debe controlar que los operarios no apliquen un 20% en más o menos de la dosis recomendada.

Planilla 12: Mantenimiento de la maquinaria para fertilizar

Fecha	Maquinaria	Verificación realizada	Calibración	Responsable	Observaciones

Planilla 13: Inventario de productos fitosanitarios

Fecha	Nombre Comercial	Ingrediente activo	Cantidad	Unidad (Kg o Lts.)	Responsable	Observaciones

Planilla 14: Registro de aplicaciones o tratamientos fitosanitarios en los cultivos

N° de la parcela o lote	Fecha	Cultivo y Variedad	Estado fenológico: Inicial / Floración / Cosecha	Plaga o Enfermedad	Nombre comercial del producto	Ingrediente activo	Dosis utilizada	Volumen del caldo (litros)

Maquinaria utilizada	Tiempo de carencia	Tiempo de reingreso	Fecha probable de cosecha	Operario	Responsable de la aplicación y firma	Observaciones

Planilla 15: Mantenimiento de equipos de aplicaciones fitosanitarias

Fecha	Identificación de la maquinaria	Operario	Piezas cambiadas	Piezas arregladas	Limpieza de picos y filtros	Limpieza del depósito	Fecha del próximo control

Planilla 16: Registro de Riego

Fecha	Días del Trasplante	Estado Fenológico de la planta Inicial / Floración / Cosecha	Tiempo de riego Hora Inicial	Tiempo de riego Hora Final	Dosis Litros/Hora/ Gotero	Cantidad de agua (Litros)

Planilla 17: Registro de cosecha

N° de la parcela o lote	Fecha	N° de lote comercial	Especie	Cantidad cosechada (especificar unidad)	Cantidad de trabajadores involucrados en la cosecha	Observaciones

Planilla 18: Registro de aplicaciones de productos de tratamientos pos cosecha

N° de lote comercial	Fecha	Zona de aplicación	Tipo de tratamiento	Plaga o enfermedad a controlar	Nombre comercial del producto

Ingrediente activo	Dosis	Cantidad aplicada	Operario	Responsable de la aplicación	Observaciones

prodi	ore del ucto y edad	Establecimiento/ Finca/Nombre del productor	Dirección del establecimiento	Marca comercial	Origen (País, Departamento, Municipio)	N° de la parcela y/o lote comercial	Fecha de Recolección

Planilla 20: Registro del comprador inmediato

Fecha	Comprador	Teléfono	N° de guía de transporte o remito	Especie y Variedad	Cantidad Comprada	Número del lote comercial

Anexo 3: Planillas para el Registro de los Factores Climáticos

Planilla 1: Registro de Precipitaciones (mm)

Días		Primer Cu	atrimestre	
	Abril	Mayo	Junio	Julio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30 31				
Promedio Mensual				

Días		Segundo Cu		
	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
Promedio Mensual				

Página 65

Días		reitei Gu	atrimestre	
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
omedio ensual				

Planilla 2: Registro de Temperaturas Máximas y Minímas (°C)(mm)

Días	Ab	ril	M	ayo	.lı	ınio	Jul	in
	Maxima		Maxima	Mínima		Mínima	Maxima	
1								
2								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
Promedio Mensual								

Díoc			Te	ercer Cu	atrimes	tre		
Días	Dicier	mbre	En	ero	Feb	orero	Mai	ZO
	Maxima	Mínima	Maxima	Mínima	Maxima	Mínima	Maxima	Mínima
1								
3								
4 5								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
Promedio Mensual								

	Primer Cuatrimestre											
Días		Abril	Mayo			Junio		Julio				
Diao	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)				
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
Promedio Mensual												

Días	Δ	gosto	Setiembre			Octubre	No	viembre
Dias	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)	°C	Duración (horas)
1								
2								
3								
3 4								
5 6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								

Planilla 4: Registro de Granizos

				rimer Cu				
Días	Abril		Mayo		·	Junio	Jı	ılio
	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
Promedio Mensual								

D'	Λα	osto	egundo C iembre		ctubre	Novi	embre
Días	Daños %		Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	
1							
2							
3							
<u>4</u> 5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
Promedio							

Días	Dicie	embre	Е	Enero		ebrero	Ma	arzo
Diao	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)	Daños %	Duración (minutos)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								





Anexo 4: Planillas para el Registro de Costos de Producción el Analisis Económico

1. Registro de costos

La siguiente estructura se puede utilizar para el registro de los costos y los datos obtenidos nos permiten realizar el análisis económico para una adecuada gestión empresarial

Planilla 1: Registros de los Costos de Producción

Descripción	Cantidad	Unidad (Kg Lt Ha)	Valor unitario	Total (Gs/Ha)
Preparación del suelo				
Arado				
Rastra				
Siembra c/ fertilización				
Aporque				
Rotativa				
Pulverizaciones				
Subtotal Preparación del suelo (1)				
2. Insumos				
Semillas				
Plantines				
Agroquímicos				
Fertilizante				
Insecticida				
Fungicida				
Herbicida				
Otros				
Riego y energía				
Otros				
Subtotal Insumos (2)				

Descripción	Cantidad	Unidad (Kg Lt Ha)	Valor unitario	Total (Gs/Ha)
Mano de obra				
Jornales				
Mensual				
Subtotal Mano de Obra (3)				
Comercialización				
Cosecha y Embalaje				
Carga y descarga				
Insumos (uso cajón o bolsa)				
Flete				
Comisión de venta				
Otros				
Subtotal Comercialización (4)				
Otros Costos				
Imprevistos				
Otros (Luz , Agua, Teléfono)				
Subtotal Otros Costos(5)				
Total Costo Variable (Suma de los subtotales 1+2+3+4+5)				
antidad Total Producida (Kg):				

La planilla permite realizar un análisis, para determinar el costo de un cultivo por hectárea y por unidad producida, sirviendo de guía al productor en el ordenamiento de los gastos realizados en el cultivo. El costo variable total, surge de sumar las labores, los insumos, la mano de obra y la comercialización. Una vez obtenido el costo total por hectárea se puede obtener el costo por kilo, dividiendo el total de gastos por los cajones producido.

Planilla 2: Registro de los Ingresos y Gastos

INGRESOS:

- · Ingresos por Ventas de los productos:
- · Ingresos por trabajos realizados fuera de la finca:
- · Otros ingresos:

TOTAL INGRESOS:

GASTOS O EGRESOS:

- · Compra de Semillas:
- · Compra de Abonos:
- · Compra de Enmiendas (Cal Agrícola):
- · Compra de Fertilizantes:
- Compra de Productos Fitosanitarios:
- · Gastos en maquinarias:
- · Gastos en jornales de trabajadores:
- · Gasto por siembra:
- · Gasto por cosecha:
- Gastos en salud de la familia y trabajadores:
- Otros gastos (Alimentación, Vestimenta, Educación, Transporte):

TOTAL DE GASTOS:

GANANCIA O BENEFICIO = TOTAL INGRESOS – TOTAL GASTOS



